ñudos hacer ostentacion de su poder, es preciso confesar que no era universal la esperanza de una conducta templada. El temor general era el de que la Constitucion, que como bandera habia triunfado, no fuese una verdad.

Jamas se habian presentado mas elementos para el bien: jamas se habia presentado mayor peligro de tomar el camino del mal.

En medio de esa dolencia moral en que cae el defensor que no arranca del patíbulo á quien le confiara su vida, fija la atencion en el cuadro que ofrecia el ejército; veíamos al general Riva Palacio proclamando con hechos, que no se borrarán en la historia, *que no abriga rencores por el pasado ni temores por el porvenir*. Este lema era la expresion de sus sentimientos, la exposicion de sus convicciones, y el espejo de su conducta como gefe militar y como gobernador del estado de México.

Ese lema, proclamacion de un hombre de carácter independiente, era una voz que se oyó en la agonía, como la promesa de algun perdon para los descarriados: era una esperanza de reconciliacion para el porvenir. ¡Dios bendiga esos pensamientos, único remedio de nuestra patria desgraciada!

En el ejército del Norte, el general Escobedo, gefe que mandaba cuerpos de una excelente disciplina, de un valor experimentado, y de un sufrimiento que presenta raros ejemplos, nos habia dicho, con el acento de una obediencia inquebrantable: que fiel á la ley, seria siempre el instrumento ciego del Gobierno que la representara.

El general Corona, ligado en estrecha amistad con el general Riva Palacio, fraternizaba tambien en sus ideas, y la noble ambicion de hacer el bien de la República por el triunfo de los principios de libertad, procurando la aceptacion de ellos por los vencidos, era todo su anhelo, segun nos referia alguno de sus amigos. Poco conocido este general en la capital de la República, con gusto se oyó asociar su nombre á un pensamiento tan político y humanitario.

El general Diaz presentaba, en su carrera, un conjunto de hábil político é inteligente militar, á quien su talento, su fortuna, ó la Providencia, le deparaba un importante papel en el principio y en el fin de la Intervencion y del Imperio. Habia dado pruebas de comprender el poder de las marchas rápidas en el ejército, de tener el valor para tomar por asalto á Puebla, y de economizar la sangre por medio de un sitio de seguros resultados. Como militar, habia conquistado merecidos laureles, que no se marchitaron con su entrada á México.

Al través de la esperanza que alguna parte de la ciudad tenia, de que la transicion fuera ordenada, y sin el mas leve exceso, la alarma de la crísis era casi general, porque la unanimidad de pensamientos era casi imposible. El espíritu público no siempre se detiene en sus arranques de júbilo, en donde la ley y la moral se encuentran.

Un abismo se abre muchas veces, donde solo debieran oirse y verse los plácemes y goces de una victoria nacional.

Á nuestro regreso, en San Juan del Rio, supimos que el tacto y la firmeza del general Diaz habian correspondido á las esperanzas de los buenos hijos de México, que en sus ensueños deliraban entusiastas con el pensamiento de que este gefe liberal, reflexivo y humanitario, no permitiese que una sola mancha cayera sobre el pabellon nacional.

La entrada del ejército liberal á México, donde se encontraban hombres saturados de pasiones, por el largo período del sitio militar, será siempre una página gloriosa en la historia de este país, de su ejército, de su gefe y de las personas que lo acompañaron. ¡Ojalá, deciamos nosotros, y la Nacion corresponda á la honra que su ejército ha conquistado en su entrada á México.

Apartando la vista del cuadro militar, para pensar en la suerte futura de México, recordábamos multitud de pensamientos que sobre severidad moral en la administracion pública, habiamos oido á los miembros del gabinete en las discusiones sobre el encargo que nos llevó á San Luis. Todos esos pensamientos despejaban para nosotros el horizonte, nublado todavía para la mayor parte del país. El Sr. Lerdo nos habia repetido muchas veces: que el Gobierno, aleccionado por la experiencia dolorosa de la Intervencion, habia estudiado las necesidades de la República; y que para satisfacerlas, no se perdonaria medio alguno: que el Gobierno seria justiciero, y no permitiria el desbordamiento de las malas pasiones: que estaba resuelto á combatir para no dar cabida mas que á las aspiraciones de justicia, de órden y de sábia libertad.

El señor Presidente, poseido de una conviccion profunda, nos habia dicho, que su esfuerzo para dar al país la paz que necesitaba, seria tan grande como el deseo de ver á su patria próspera y feliz, libre de toda dominacion extranjera.

Refrescábamos, por decirlo así, todas estas memorias en nuestras conversaciones de camino, y al llegar á la capital, leimos con gusto multitud de artículos de periódicos, bien escritos, en que no estallaban como venganza el ultraje y la injuria. Los liberales, al romper el

silencio de cuatro años, eran circunspectos, y su alma, concentrada en el bien de la patria, oponia un dique á fugaces arranques de indignacion, por un pasado de sufrimiento.

En los momentos en que casi el mundo entero nos veia condenados para siempre á la barbarie; en la suprema y mas peligrosa crísis porque ha pasado nuestra patria, del abismo en que parecia hundirse, brotaban elementos de una esperanza consoladora.

Jamas el país ha tenido mas moderacion, ni uniformidad mas marcada, por caminar al bien que nace de la paz. El patriotismo, el peligro, el temor, el desengaño, la esperanza, se han mezclado tal vez para despedir por siempre á la discordia.

El amor de la patria creció en el infortunio, y sus hijos, casi todos, quisieran cubrir el pasado con un denso é impenetrable velo, para abrir una cuenta nueva donde solo se registren acciones dignas de corazones formados para el bien.

La union está ya en el instinto de la propia conservacion, y llegará, antes de mucho tiempo, á ser cordial. La aceptacion de la libertad no puede ya dudarse. Ella es hoy el deseo universal, expresado por los vencedores con la incesante reclamacion de la vuelta al órden constitucional, y por los vencidos con la solicitud de la recta y práctica aplicacion de los principios constitucionales.

De esta lucha, es preciso que se desprenda la mas grande victoria moral para un país acusado de criminal y de bárbaro. Esa victoria debe ser la de la justicia. En lugar de crímenes triunfantes, debe México presentar el ejemplo de una liga de hombres honrados, que con su poder conjuren los peligros de la anarquía y libren á su patria de los desastres del desprestigio moral.

La tumba de Maximiliano arrancó en el exterior un grito destemplado contra México. La memoria de este príncipe será por algunos divinizada, y por otros combatida. Fuera del país, será una cuestion histórica, en cuya apreciacion las pasiones han de mezclar su saña, sus preocupaciones, su ceguedad, y á ese torrente debe contestarse con hechos que demuestren que en México la libertad sea un goce conquistado por la ley; la justicia, el norte de los gobernantes.

Si á la memoria de Maximiliano levanta un altar el corazon de algunos mexicanos: si la imaginacion se los presenta como digno del culto del patriotismo: si para otros es una persona justamente condenada y objeto de imprecaciones, veamos todos en el fondo de nuestro corazon, en el tribunal de nuestra conciencia, lo que en el porvenir

demanda nuestra patria, y abrámos un libro para el nuevo registro de nuestra vida pública. No renovemos mas disensiones de pasado, enlazando con la memoria un drama continuo que no hará la honra de México. Las divisiones entre hermanos, sus rivalidades y encono, son la peor herencia que podemos legar á nuestros hijos. Pensemos en ellos, y la herida sensible de la guerra civil comenzará á cicatrizarse. Olvidemos las pasiones, para dar cabida á las necesidades justas de una sociedad que quiere luz, derecho, inteligencia, virtud. Es preciso comprender la fuerza irresistible de las cosas, y ella marca como punto único de apoyo para las aspiraciones legítimas, la República Constitucional.

Pensar en otra cosa es un sueño, es un delirio, es un crímen. Sí, un crímen imperdonable, porque hariamos de esta tierra deliciosa una mansion de fratricida guerra, y la sangre que se derrama de un hermano, trae la maldicion de Dios y de los hombres: abririamos con nuestras disensiones las puertas de nuestra patria, á fuerzas extrañas que pudieran algun dia creer que estábamos de sobra en esta tierra que Dios crió para la felicidad del hombre, y que nosotros, se grita hoy en el mundo, cubrimos sus frutos, estancamos su riqueza y ahogamos á sus propios hijos con la sangre de la familia.

Acreditemos que la vitalidad de los partidos, que la energía de la lucha, que el esfuerzo revolucionario, que el valor, que ese desprecio heróico de la vida en los patíbulos, de que México ha dado repetidas pruebas, se convierten ahora al bien de la patria.

Entonces sustituiremos la corriente destructora de la anarquía, el vértigo execrable de la pasion política, los cantos victoriosos sobre la tumba del hermano, el desprestigio moral, la aclamacion de la guerra, el negro odio de la lucha, la zozobra del éxito, la confusion dolorosa de la incertidumbre, la profanacion de los derechos santos, el sombrío porvenir de nuestros hijos, el ataque á la propiedad, la muerte del hombre por el hombre—cuadro horrible que es la base de acusacion contra México—con el sincero y puro amor patrio que estrecha en vínculos de afecto á los hijos del propio país, que hace de la libertad práctica el tesoro inestimable, el manantial seguro del goce pleno de los derechos del hombre.

La abnegacion de unos dias, el sacrificio casi momentáneo de alguna pasion, dará al espíritu nacional una fuerza superior á las miserias de ese antagonismo ciego de la guerra civil que conduce á desconocer en sus propios hermanos, en los hijos, en los padres, el

sentimiento de la virtud, de la justicia, del honor, deshonrado con inexplicable injusticia, entre propios y extraños, á su familia, á su raza, á su patria.

Falta grave que expone á peligros nuestra nacionalidad é independencia, y de la cual México no es ni debe ser reo. Las recriminaciones de partido van tan lejos de la verdad, que son el arma emponzoñada de un involuntario suicida, que loco y delirante al descargar sobre su adversario, absorbe los elementos deletéreos de su propia existencia.

Así es como México, tan digno de la estimacion de los hombres de un corazon bien formado, ha sido víctima de todas las calumnias que puedan pensarse, concebirse, imaginarse. No hay baldon con que á nuestra patria no se haya injuriado: no hay mancha que sobre nuestra frente no se haya pretendido arrojar. Pero de este oprobio, México se verá libre; porque esta difamacion es hija del grito destemplado de nuestras disensiones.

En México hay un gran sentimiento por la virtud y la justicia: hay hombres de prevision, pensadores, concienzudos, escritores distinguidos; hay una razon sana, una imaginacion artista, un criterio recto, entusiasmo por la patria, valor á prueba, amor á la libertad; pero sobre ese conjunto, con nuestras diferencias arrojamos un negro velo que el mundo recoge solo para mostrar y exagerar nuestras miserias, para presentarnos como un pueblo que deshonra á la humanidad, y en la nube de anatemas que amenazan á nuestra patria, hay la fatídica prediccion, de que nosotros mismos estamos encargados de vengar esos ultrajes á la humanidad, devorándonos. Nuestro suelo, vírgen todavía para el trabajo y empapado en sangre, pasaria, segun se vaticina, á ser poblado por otra raza que, obediente á los fines de la creacion, cultivara esta tierra fecunda, haciendo así la felicidad privada y la pública.

Este extremo ó la anarquía, con sus funestas consecuencias, será el fruto reprobado de nuestras querellas, segun dice una gran parte de la prensa europea.

El esfuerzo de union, el sacrificio de las malas pasiones, nos dará, en poco tiempo, la realidad de una vida tranquila, el bienestar del trabajo, los goces de la familia, el encanto de los afectos fraternales, el seguro porvenir de los hijos, el entusiasmo sincero y ardiente por la patria.

El culto del patriotismo será entonces limpio de toda mancha, ajeno á todo remordimiento, y el concurso de todos los hombres á fundar

ese nuevo órden de cosas, presentará al mundo, para revindicar los ultrajes recibidos, el espíritu noble, la conciencia pura, la inteligencia elevada de los hijos de México.

No está acaso muy distante ese dia. El año de 1867 puede preparar para nuestra patria un abismo de males, ó ser por el concurso de sus buenos hijos, un punto de partida para realizar las mas bellas esperanzas. Para ello es preciso que la victoria de la libertad sea un presente para todos los mexicanos, á quienes la crísis mas solemne de la República les haya abierto y marcado el camino de su verdadera aspiracion.

México, delante el cuadro de la discordia, no gozará ni de bienestar ni de honra. La energía de los partidos en su division, será el camino inverso del feliz destino á que pudiéramos aspirar. La union es la fuente de todo bien en las naciones de reciente inscripcion entre los pueblos libres.

¡Ojalá y la tempestad que ruge sobre nosotros, la disipe México alumbrando su horizonte con el brillo de sus buenas acciones!

¡Ojalá y la fraternidad de los que hemos nacido en este país sea una verdad que prepare la rica herencia de una patria feliz á nuestros hijos, y de un pueblo amigo y generoso para los extraños!

¡Dios quiera y del abismo de males en que nos hundió la discordia, brote la luz que guíe los pasos de la República....!

México, Julio de 1867.

MARIANO RIVA PALACIO.

RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE.

La vida del hombre público es, á menudo, una imprevista serie de contrastes. Un testimonio de esta verdad es la venida á México del Vicealmirante Tegetthoff.

El vencedor de Lissa cambia su papel, y revestido de un carácter noble, el de amigo de la familia del Archiduque de Austria, recibe el encargo de pedir al Gobierno de México los restos mortales del príncipe Maximiliano.

La humanidad, en la marcha á su destino, lleva toda tras sí una triste historia grabada en el corazon por la muerte, que aumenta de dia en dia sus negras páginas.

Este libro, cuyo principio no tiene fecha, y que se acaba con nuestra propia vida, es inagotable en sus memorias. Ellas son compañeras por siempre del corazon de la madre que llora un hijo, del hijo que perdió á la madre. Ellas renuevan á cada instante la vida de nuestros padres, la existencia de nuestros hijos; pero este libro, fuente de tanta melancolía, no es bastante. Necesitamos, queremos, anhelamos ver el lugar donde reposa el cuerpo, las cenizas de las personas que forman la familia, que son parte de nuestra existencia, de nuestro ser.

Llorar sobre una tumba es un dolor que deja satisfecho el corazon: es un sacrificio que se resuelve en amorosa confidencia: es una tierna conversacion en que la presencia de Dios mezcla su infinita bondad para que haya una esperanza donde el hombre pudiera solo encontrar la miseria, el dolor, la nada.

Ahí donde se ve el fin de la vida: ahí donde todo es negro y sombrío: ahí donde nuestra alma pudiera caer en la desesperacion y en la duda, brota una luz que no es la única que alimentan nuestras lá-

grimas. Ellas son muchas veces el fruto benéfico de esa corriente poderosa entre nuestra alma y el corazon. Aquella ilumina el fondo oscuro de nuestras desgracias, y el corazon llora á la presencia de esa luz que siempre está señalando la eternidad.

A esta ley de Dios, toda la humanidad es obediente. Esa condicion de la naturaleza es general. Ante ese sentimiento no hay gerarquías: la humanidad entera recibe su inspiracion de una sola fuente, el dolor.

La Archiduquesa Sofía, madre del infortunado Maximiliano, sus hermanos y parientes, al saber su muerte, pensaron en sus cenizas, y con el carácter de amigo enviaron al Vicealmirante Tegetthoff para pedir al Gobierno Mexicano la materia inanimada del hombre, el cuerpo del Archiduque de Austria.

El Vicealmirante se presentó á nosotros para que le ayudáramos en la consecucion de su encargo.

Solicitamos luego una entrevista con el Sr. Lerdo, y este señor dijo: que al dia siguiente, 3 de Setiembre, á las 5 de la tarde, recibiria al Sr. Tegetthoff.

Pasamos en seguida á ver al Sr. general D. Ignacio Mejía, ministro de la Guerra, á quien el señor Vicealmirante tenia grande empeño en ver luego para darle las gracias por las atenciones que ordenó se le guardasen en el camino de Veracruz á esta ciudad.

A la hora emplazada del siguiente dia, tuvo lugar la conferencia citada por el Sr. Lerdo.

La historia de las dos conferencias nos la da exacta el Memorandum que, con otros antecedentes, publicó el *Diario Oficial*. En el núm. 21 del 9 de Setiembre, se lee lo siguiente:

«La mision del Vicealmirante Tegetthoff.—Publicamos á continuacion todos los documentos oficiales relativos á la mision del Vicealmirante Tegetthoff, y á las diversas gestiones que se han hecho cerca del Supremo Gobierno para que permita la traslacion á Europa del cadáver del Archiduque Fernando Maximiliano. Por estos documentos se comprenderá cuál ha sido desde un principio el pensamiento del Gobierno, que no ha dado á este negocio sino la importancia que realmente tiene. Ellos desmienten tambien los comentarios absurdos y torpes de la prensa extranjera, á la vez que algunas apreciaciones ligeras de la prensa nacional.»

«Telégrama.—De Veracruz á México.—Recibido en México el 26 de Agosto de 1867, á las 7 y 29 minutos de la noche.

«C. Ministro de la Guerra.—El Almirante austriaco Tegetthoff llegó

esta mañana á Sacrificios, en el vapor de guerra de su nacion «*Elizabeth*.» Ha mandado un recado á esta Comandancia militar, manifestando que desea pasar á esa capital, para recabar del Supremo Gobierno el permiso de llevarse el cadáver de Maximiliano. Deseo saber si debo impedir que vaya á México.—Zérega.»

«Telégrama.—Ministerio de Guerra y Marina.—México, Agosto 26 de 1867.

«Ciudadano comandante militar de Veracruz.—Se ha impuesto el C. Presidente de la República, de que ha llegado á ese puerto el Almirante Tegetthoff, y que desea pasar á esta capital. Puede vd. dejarlo pasar sin obstáculo.—Mejía.»

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y GOBERNACION.

México, Setiembre 3 de 1867.

MEMORANDUM.

«Los Sres. D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martinez de la Torre, que fueron defensores del Archiduque Maximiliano de Austria, ocurrieron á este Ministerio ayer, manifestando que el Sr. Vicealmirante Tegetthoff, de la marina austriaca, habia venido á México, y deseaba tener una conferencia con el Ministro de Relaciones.

«Á la hora designada de hoy, se presentó el señor Vicealmirante, acompañado de los Sres. Riva Palacio y Martinez de la Torre.

«El señor Vicealmirante manifestó que habia venido á México con el objeto de pedir al Gobierno de la República, que le permitiese llevar á Austria los restos mortales del Archiduque Maximiliano.

«El Ministro de Relaciones contestó: que someteria la peticion al Sr. Presidente de la República; y que para tomarla en consideracion, deseaba que el señor Vicealmirante se sirviera decir el carácter con que la hacia.

«El señor Vicealmirante dijo: que al determinarse su venida á México, se habia considerado que podria parecer mejor al Gobierno de la República, que no viniese con una mision oficial del Gobierno de Austria, sino solo con un encargo privado de familia, la que por los sentimientos naturales de afecto y piedad, deseaba tener los restos mortales del Archiduque. Que por esta consideracion, solo habia venido con un encargo privado de la señora madre del Archiduque, y de su hermano S. M. el emperador de Austria.

«Por una indicacion del Ministro de Relaciones, el señor Vicealmirante se sirvió tambien manifestar: que no traia algun docu-

mento escrito, y que solo habia recibido verbalmente el encargo de la familia del Archiduque. Añadió el señor Vicealmirante, que si era necesario, estaria dispuesto á manifestar por escrito que habia venido con ese encargo.

«El Ministro de Relaciones repitió que sometería la peticion al Sr. Presidente de la República, y que al dia siguiente podria comunicar su resolucion.—LERDO DE TEJADA.»

«México, Setiembre 4 de 1867.

«Hoy volvió al Ministerio el Sr. Vicealmirante Tegetthoff, acompañado de los Sres. Riva Palacio y Martinez de la Torre.

«El Ministro de Relaciones manifestó al Sr. Tegetthoff lo siguiente:

«Que antes pidieron el permiso de llevar los restos mortales del Archiduque, el Sr. Baron de Lago, que funcionó cerca de él como encargado de negocios de Austria, el Sr. Baron de Magnus, que funcionó tambien cerca de él como Ministro de Prusia, y el Sr. Dr. Basch, médico particular del Archiduque.

«Que el Gobierno contestó á los tres, que tenia motivos para no poder acceder á su peticion. Se contestó así, porque el Gobierno ha creido de su deber, que para resolver si se permite trasladar á Austria el cadáver del Archiduque, es necesario que pueda tomarse en consideracion, ó un acto oficial del Gobierno de Austria, ó un acto expreso de la familia del Archiduque, pidiendo el cadáver al Gobierno de la República.

«Que si bien el Sr. Vicealmirante Tegetthoff, por su posicion social en Austria, y por sus circunstancias personales, es digno de la consideracion del Gobierno de México, no se puede resolver que se le permita llevar el cadáver del Archiduque, supuesto que no ha traido ningun documento en que se llene alguno de aquellos dos requisitos necesarios en el caso.

«Y que el Sr. Presidente de la República ha autorizado al Ministro de Relaciones, para poder decir al Sr. Vicealmirante Tegetthoff, que cuando se llene alguno de los dos requisitos, bien por un acto oficial del Gobierno de Austria, ó bien por un acto expreso de la familia, pidiendo el cadáver del Archiduque, el Gobierno de la República estará dispuesto á permitir que se traslade á Austria, atendiendo á los sentimientos naturales de piedad por que se haga la peticion. Que ya dispuso el Gobierno oportunamente, que el cadáver fuese embalsamado, y que se depositase y se conserve con el cuidado y el decoro que merece un cadáver, por los mismos naturales sentimientos de piedad.—LERDO DE TEJADA.»

«Telégrama.—San Luis Potosí, Junio 18 de 1867.—Á las nueve de la mañana.

«C. general Mariano Escobedo.—Querétaro.

«Se ha pedido al Gobierno, que una vez que se verifique la ejecucion de Maximiliano, permitiera disponer del cadáver, para llevarlo á Europa.

«No se ha concedido esto; pero con motivo de tal peticion, el C. Presidente de la República ha acordado que se sirva vd. proceder conforme á las instrucciones siguientes:

«Primera. Una vez que se verifique la ejecucion de los sentenciados, si los deudos de D. M. Miramon y de D. T. Mejía, piden disponer de los cadáveres, permitirá vd. que desde luego puedan disponer libremente de ellos.

«Segunda. Solo vd. dispondrá lo conveniente respecto del cadáver de Maximiliano, rehusando que pueda disponer algo otra cualquiera persona.

«Tercera. Oportunamente mandará vd. hacer cajas de zinc y madera, para guardar de un modo conveniente el cadáver de Maximiliano, y tambien para los de D. M. Miramon y de D. T. Mejía, si no los piden sus deudos.

«Cuarta. Si alguno pidiere que se le permita embalsamar ó inyectar el cadáver de Maximiliano, ó hacer alguna otra cosa que no tenga inconveniente, rehusará vd. que lo disponga otra persona, pero en tal caso vd. lo dispondrá, previniendo que, sin rehusarse la presencia de extranjeros, se haga por mexicanos de la confianza de vd., y que todo se haga de un modo conveniente, por cuenta del Gobierno.

«Quinta. Una vez que se verifique la ejecucion, prevendrá vd. que desde luego se cuide del cadáver de Maximiliano, y tambien de los otros, si no los piden sus deudos, con el decoro que corresponde, despues que se ha cumplido la justicia.

«Sexta. Dispondrá vd. que el cadáver de Maximiliano se deposite en lugar conveniente y seguro, bajo la vigilancia de la autoridad.

«Sétima. Para el depósito del cadáver de Maximiliano, y de los otros, si no los piden sus deudos, encargará vd. que se hagan los actos religiosos acostumbrados.—LERDO DE TEJADA.»

«Telégrama.—De Tacubaya para San Luis Potosí.—Depositado